

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DOS EDICIONES DIARIAS

UN MES (Edición local UNA peseta. EN MURCIA Idem grande 1'50. 50 ctmos. mes al mes.—Para Ultramar y extranjero se recarga el importe del franqueo.

OFICINAS DE DIA: SAN CRISTOBAL, 7 DE NOCHE: MONTIJO 13

Pago adelantado.—Los precios de inserción se publican en la última página.—Un número suelto del día 5 ó 10 ctmos.; atrasado 50 sin distinción; del suplemento LA ENCICLOPEDIA 15.—Las inserciones solo pueden terminar en fin de cada mes.

AÑO XXXIII

CORRESPONSALES EN PARÍS.

A. Lorete, rue Caumartin, 61.—Saavedra, freres, 25, rue Taitbout.—John F. Jones y C., 31 bis, Faubourg Montmartre.

JUEVES 6 DE NOVIEMBRE DE 1890

CORRESPONSALES EN ESPAÑA.

Sociedad general de Anuncios, Alcalá 6 S. Madrid.—Roldós y C., Recudillers, 30, y Obradors, 1, Barcelona.—M. Gómez de Cádiz, Hortaleza, 78, Madrid.

NÚM. 11.172



D. O. M.

Por el descanso eterno del alma de

D. Rafael García de las Bayonas y Fernández,

se celebrará un funeral con Vigilia y Misa solemne, en la iglesia parroquial de San Pedro de esta ciudad, mañana 7 del corriente mes de Noviembre á las 9 de su mañana.

Se suplica á sus amigos rueguen á Dios por él.

R. I. P.

FÁBRICA DE SELLOS Y GRABADOS

para dependencias oficiales, Empresas, Casas de giro, Comercios y Oficinas particulares.

Los encargos de la capital son servidos á las seis horas: los de fuera al día siguiente del recibo de la nota de pedido.

GARBAYO Y COMPAÑIA

80—PLATERIA—MURCIA—PLATERIA—80.

Horas de despacho: de 9 de la mañana á 6 de la tarde

GRAGEAS SAEZ recomendadas por los especialistas, curan radicalmente las irritaciones, purgaciones, gota militar, estreñimiento de la uretra, derrames seminales incontinencia de orina, y toda clase de flujos de las vías urinarias, su composición es vegetal é inofensiva. Franco con 100 grageas 12 reales. De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general, en Murcia Dr. Martínez, Plateria, 53. Al por ma or. Dr. Sáez, Barcelona. Consultas por escrit

Importantisimo A LOS QUINTOS

LA PREVISORA DE LOS PADRES DE FAMILIA. con Delegados en las principales poblaciones de España.

Unica verdadera asociación general, mútua legalmente constituida, con reglamento aprobado por el Gobierno de S. M. para la redención á metalico del servicio militar activo. De garantía absoluta para el asociado, mucho mas económica y con mayores ventajas para los que se inscriben que esas agencias hasta hoy conocidas, que se ocupan en operaciones de quitutas, falsificandose Asociaciones, sin estar constituidas como tales.

Las cuotas de inscripción en esta asociación benéfica se pueden depositar antes del sorteo de una sola vez ó en dos ó mas plazos, en establecimiento de crédito, casa de Banca, Comercio ó en personas de responsabilidad; todo á elección de los que se asocian; á los que se les concede por el reglamento voz y voto en todas las juntas directas, por lo tanto, en las operaciones que se realizan, además de otros muchos beneficios que se conceden y que solo se obtienen en esta única asociación en la que los que se inscriben nunca pierden nada.

Para obtener los datos que se deseen dirigirse en Murcia al Delegado de esta asociación D. Rafael Almazán, calle de San Cristóbal, 7.

1891 CALENDARIOS AMERICANOS TACOS SUELTOS Y DIETARIOS calle de San Cristóbal, núm. 7, Murcia

LA PAZ DE MURCIA Salud pública. Ayer no fueron tan alarmantes las noticias; el menor número de invasiones, y al demeritarse algunos casos del día anterior y lo benignas que resultaron de esas invasiones, contribuyó á levantar el espíritu.

Viene notándose que hasta ahora no se ha cebado la epidemia ni en los barrios ni en ninguna casa, y esto la hace menos temible; hay una creencia muy general, y es que á ello contribuye el buen agua que ahora bebemos, pues hasta los pobres, gracias á la caridad de la Empresa, digna de muchas alabanzas, beben las de Sta. Catalina.

Las invasiones fueron ayer 4 en la ciudad y 8 en la huerta.

Las defunciones, en la ciudad 5 y en la huerta 5. De las 5 defunciones de la ciudad, son 3 de invasiones anteriores y 2 de ayer; y en la huerta, 1 de ayer y 4 de días anteriores.

En el cementerio de Ntro. P. Jesús ingresaron ayer 7 cadáveres de niños y 5 de mayores.

El médico de guardia Sr. Baró no fué llamado ayer mas que para asistir á una enferma en el camino de Algezares.

En el hospitalillo no hubo ingreso alguno.

Anteanoche vimos en un periódico local, entre los invadidos de dicho día, á Carmen Galia, Zoco, 1, y como tantos años hemos vivido en dicha calle y tanto interés nos merecen sus vecinos, nos hemos enterado y con gusto sabido que no hubo tal invasión, que no fué mas que una pequeña angustia de la cual estaba repuesta al siguiente día.

Como hay familias fuera que tienen en esta personas por quien se interesan mucho, convendría suprimir nombres, para no alarmar, y menos si es inmotivadamente como en este caso.

Otro caso de los que se anunciaron anteanoche no ha existido. Se citó uno en la casa núm. 25 de la calle de Santa Teresa y anoche nos dijo nuestro amigo D. José Salazar, que es quien habita en dicha casa, que en ella no ha habido ningún enfermo.

No creemos que se trate de inventar casos para aumentar el número, pero si que puede haber equivocación en las señas, y dar de uno ó de otro modo, y aun siendo ciertos, noticias muy desagradables á las familias que están fuera.

Pase que se anuncien las defunciones cuando ocurran, con les que no se alarma porque las familias comunican esas tristes noticias á sus deudos y amigos, pero no se deben dar otras, y por esto es por lo que somos cántos en comunicarlás.

La sesión de ayer en el Ayuntamiento fué como todas, pesada por las largas discusiones, y agotó la paciencia y bondad de nuestro Alcalde, el que anunció que en lo sucesivo usaría menos benevolencia.

Diez y seis concejales y el Alcalde, en total diez y siete, celebraron ayer sesión en nuestro Ayuntamiento. Presentada la petición de la empresa

de Roma y puesto á votación, ocho concejales votaron porque se dispensara por este mes el pago del alquiler y otros ocho porque no, adhiriéndose el Alcalde, que vota siempre el último, á los primeros.

Pero como este beneficio es á condición de perder el abono, en vez de gracia se ofrece un perjuicio á la empresa.

El arreglo de la cuestión del Matadero de cordos que ayer se dió en el Ayuntamiento, fué el de desestimar la solicitud de rescisión del contrato, presentada por D. Adolfo Clemente Bolartín.

Estamos conformes; pero si á el arrendatario se le exige que pague, se debe hacer porque también pueda cobrar y para ello no hay otro recurso que el de poner el Matadero en condiciones de que lo acepten, y salgan del retraimiento de matar, los tenderos y tocineros.

Es menester ponerse en lo justo y no tirar de la cuerda tanto.

Dice «El Diario»:

«El Sr. López Gómez pedía ayer al Sr. Alcalde que con mano fuerte hiciera al arrendatario del Matadero de cordos cumplir sus compromisos, legítimos inmediatamente la fianza, hacer que ingrese con exacta puntualidad y observar con él todo rigor.»

Solo en el sentido irónico que se trasluce en estas palabras, se puede pedir tanto contra un contratista que no ha obtenido aún una peseta de este negocio ruinoso.»

El arrendatario de los arbitrios amenaza con no pagar nada en vista de que no se le presta auxilio por el Ayuntamiento. Esto ya es harina de otro costal; si este arrendatario no estrujase tanto el limón, no hubiera dado lugar á que se maltrata á sus cobradores, como dice en su escrito.

Podrá no ser cierto, pero se dijo que antes de la subasta no faltó quien estudió el asunto y viendo lo mal hilado que estaba el pliego de condiciones y lo poco claras y definidas que estaban las tarifas, no vió mal el negocio, porque creyó que lo que no se cobrara directamente de los contribuyentes, se realizaría con creces con indemnizaciones que se alcanzarían del Ayuntamiento.

Por lo pronto el Ayuntamiento le desestimó ayer la instancia pidiendo prórroga para el pago del segundo trimestre y no creyó merecía tomar acuerdo sobre otra en que pedía certificación del acuerdo por el que se hicieron algunas aclaraciones á las tarifas.

El Ayuntamiento no aprobó ayer tarde las cuentas de la semana como anoche decía un periódico; el Ayuntamiento no tiene mas cuentas semanales que las de las obras por administración, de las cuales se distribuyen sus diferentes partidas en las diferentes cuentas de obras á que corresponden, y cuando se concluyen se presenta la general, después de informada, á su aprobación.

Las cuentas que en cada sesión aprueba el Ayuntamiento son las de obras concluidas, ó las mensuales de gas, medicinas, etc.

Proponer al Ayuntamiento, como lo leímos anoche, para aliviar la crisis que se presenta á la clase jornalera, el que se haga con toda urgencia un presupuesto extraordinario para un buen mercado y un excelente matadero, es desconocer todos los trámites de lo que se propone, que por muy «brevitados» que sean y suponiendo hubiera recursos, ya se habrían muerto de hambre los jornaleros, si antes de que llegaran á emprezarse las obras no tenían estos otros medios para ganar la subsistencia.

Proponer al Ayuntamiento imposibles ó medios que no remedian no es mas que perder el tiempo. Recomiéndenle el arreglo de caminos, composición de calles, reparaciones de sus edificios y otras obras que no necesitan ni detenidos estudios, ni cálculos, ni aprobaciones, ni subvenciones que las dilatan, y puede que el Ayuntamiento algo pueda hacer y algo tenga en su presupuesto para ellas, pues lo demás es fantasear inútilmente.

Extrañamos que «El Noticiero» elogie unos trabajos caritativos de que nadie ha podido tener conocimiento ni creer que existan, pues faltó el motivo,

¿Qué tiene que ver la reconcentración

de la venta de carnes, es decir, de los puntos donde se ha de expendir, que aquí está establecida, con la cuestión que en Madrid ha surgido, por no avenirse los cortadores á que se les aminoren las gracias que se les hacían en el peso de las carnes, con perjuicio de los abastecedores y sin beneficio del público?

Un periódico de Murcia confunde ambos asuntos y anda en tono irónico de brutos á los de Madrid porque no hacen lo que en Murcia se hace, de acuerdo con reales disposiciones que lo tienen aprobado para Murcia y otras poblaciones; el que eso escribe ignora que la reconcentración de la venta de carnes existe en las mas de las poblaciones que tienen mercados.

Dice «El Diario»:

«En el Palmar se come una longaniza superior, á 1 pta. 10 ctmos. libra. ¿Qué suerte tienen en el Palmar?»

La suerte se reduce á que por contemplaciones de la Alcaldía de Murcia, en el Palmar se consiente, contra las disposiciones vigentes, una matanza prohibida donde no hay revisor, y á que también, contra las disposiciones vigentes, se vendan embutidos fabricados en frío, antes del 20 del actual como está dispuesto muy terminantemente.

Por esas contemplaciones, á lo mejor ha habido disgustos en el campo de Cartagena y este año se ha puesto en lo firme el Alcalde de la vecina ciudad para evitarlos.

Las siervas de Jesús vienen prestando impagables servicios en la ocasión presente, sacrificándose en pró de los enfermos sin distinción, en el Hospitalillo y en las casas; pero para garantizar á las familias que utilizan sus importantísimos servicios, tienen adoptadas cuantas precauciones aconseja la ciencia, así que las que asisten á coléricos no pueden infundir temor á los que piden auxilio á esa utilísima institución para otras enfermedades.

Ahora que mas trabajan y mas exponen sus vidas esos caritativos ángeles terrenales, es cuando por la ausencia de muchos de los que con sus limosnas sostienen el establecimiento, carecen de mas recursos.

Los servicios de estas mujeres no tienen, por mucho que se les otorgue, la justa recompensa que merecen; solo la del cielo, que es la que ambicionan y la anima, es la que puede ser justa.

Ese disgusto que «El Diario» dice ocurriera entre dos funcionarios de Hacienda, no se agravó ayer, ni pudo tomar el carácter de que le han informado á nuestro estimado colega, dándole unas proporciones que no ha tenido, ni podía tener entre personas dignas y unidas por los tiernos lazos del trato oficial. Allí, en aquella importante dependencia del Estado, puede decirse que, en la esencia, nada ha pasado que merezca llevarse á la prensa y traer y llevar á personas dignas del mayor respeto y consideración.

En la constitución de los comités liberales de Madrid venimos notando la excelente armonía que reina y el espíritu patriótico que preside, pues no solo se reparten los cargos por iguales partes entre liberales y democratas (sagastinos y lopedominguistas) si que en las presidencias honorarias figuran los dos jefes que idealizan la nueva fusión liberal.

Está visto que la compañía que actúa en Roma está mucho mejor cuanto mas serias son las obras que pone en escena.

En las dos últimas funciones ha desempeñado *El Salto del Pastego* y por segunda vez *El Diablo en el poder*, alcanzando ambas obras una ejecución satisfactoria, y dado origen á aplausos muy justos para las principales partes y las mas culminantes escenas.

Las Sras. Peset, Ferrer, Gómez y Contreras, y los Sres. Bueso, Barrera, Banquell, Barrenas y Ribera, todos rivalizaron en dichas obras para el buen resultado.

En un notable artículo llamado «Democratas de doblón», dice «El Resumén»:

«Ambos á dos, los Sres. Martos y Marqués de Sardoal, prefieren el triunfo de los estrechos criterios y arribalarios propósitos de los Sres. Cánovas y Silveira, á los amplios criterios y propósitos democráticos de los Sres. Salmerón y Castelar. ¿Que Dios los perdone, pero que el país no los olvide...!»

También al hablar del Sr. Mar-

tos, «El Imparcial», dice que [ahora sale pidiendo 35 distritos; que el Sr. Cánovas quiere complacerlo, y que el señor Silveira se niega á complacerle en esta medida; pero—añade, «El Imparcial— cree que podía hacerlo el Sr. Cánovas, buscando otro ministro de la Gobernación.

Los anuncios de abrirse el cobro de la contribución empezaron á aparecer anteayer en el «Boletín», pero cuando el plazo para algunos puntos había trascurrido, haciendo inútil el art. 33 de la instrucción.

Aunque no hemos tenido el gusto de verle en nuestra redacción, sabemos que ha estado en Murcia nuestro amigo y suscriptor de Yecia D. Pascual Morales Ortuño.

Cartagena 5.

No solo en el cementerio se han puesto este año flores y coronas. También en la iglesia parroquial del Carmén se ha iniciado la costumbre de decorar los altares con objetos fúnebres.

Sobre ellos han ardido los pesados cirios en memoria de los difuntos de tal ó cual familia.

Entre los que han adornado altares, ó han encargado que los adornen, figuran las familias de Nieto, Aznar, Planas, Lanzarote y otros.

No es esta la primera población en donde hemos visto establecida esta costumbre. En otras también la hay desde hace mucho tiempo, y por eso creemos que se «climatará».

Ha llegado á esta ciudad el general Sr. Lacalle, que continuará desempeñando el Gobierno militar de la plaza.

Se encuentra algo delicada, en el campo de Lobosillo, la Sra. D.^a Elena Meseguer de Girón.

Se ha reunido el comité fusionista de esta localidad, y nombrado una comisión encargada de los trabajos necesarios para la reorganización del partido y principalmente para preparar la elección del nuevo comité.

Los señores comisionados á que nos referimos son los siguientes:

D. Sandalio Alcántud y D. Manuel Antón, por el antiguo partido fusionista.

D. Eduardo Pico y D. Ramón Laymón en representación de los nuevos elementos que ingresan en dicho partido, y

D. Pedro Sánchez Jorquera y don Andrés Lorente, representantes de los políticos que han seguido á D. Antonio Onofre Alcocer.

Cartagena 2.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro querido amigo el Diputado provincial D. Pedro Antonio Martín, que en breve saldrá para la capital bastante mejorado de la afección que ha padecido estos días. Le deseamos un buen viaje y un feliz regreso.

Durante su corta estancia en esta ciudad hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo el Capitán D. Luis Torrecilla y Toledo, que viene destinado al batallón depósito de Cieza.

En la iglesia de la Concepción también se celebran este año novenas de Animas.

El lunes por la noche cayó alguna nieve en la población y bastante mas en las montañas inmediatas, las cuales al día siguiente aparecieron cubiertas con banquisimo manto que hasta bien entrado el día no desapareció.

Almería 4.

Anteayer y ayer celebraron sesión en el salón de actos del Instituto de segunda enseñanza, los representantes de las sociedades mineras de la Sierra Almagrera, bajo la presidencia del Gobernador civil Sr. Castro.

En la celebrada el domingo, el Gobernador manifestó que la comisión nominadora elegida en la primera reunión había cumplido su misión con un celo digno de encomio, revisando todos los documentos y poderes presentados por los representantes de las sociedades mineras, y emitiendo su informe favorable á la admisión de los expresados representantes, por haber encontrado legalmente justificados sus títulos.

Uno de los secretarios dió lectura al referido informe y á la extensa lista de las minas de Sierra Almagrera, cuyos representantes figuran en el acto, documentos que nos es imposible publicar hoy por su extensión.

Acto seguido hizo uso de la palabra D. Juan Ramírez y rogó á la presidencia dejase sobre la mesa por espacio *Vence la última página.*

ADVERTENCIA

Por descuido de imprenta, y no obstante la corrección oportuna, se ha cometido en el artículo publicado en nuestro número de ayer y en esta misma columna con el epígrafe «En el Ministerio de Fomento,» una errata cuya rectificación estimamos necesaria y urgente, porque con ella se emite un concepto que resulta ofensivo, sin que haya sido ese, ni por asomo, el ánimo del autor, en cuyo honor y á su riesgo hacemos esta salvedad.

En donde dice «su nombramiento con el «dinero» anticipado que de él hiciera,» debe decir: «su nombramiento con el «anuncio» anticipado que de él hiciera.»

La revolución de Gibraltar

De un periódico calpense copiamos el artículo siguiente:

«Otra vez ha resonado en Inglaterra la demanda á favor de la devolución de Gibraltar á España. No parece sino que está convenido que cuando transcurra cierto periodo de tiempo, haya alguien que trate de resucitar una cuestión que muchos creen muerta, pero que, como Lázaro, duerme tan sólo. Las varias agitaciones que ya se han hecho en pró de ese ideal son de tal naturaleza, que no es posible puedan llegar á olvidarse. El eco que hallaron en la opinión fué considerable y ya impulsados por el móvil que inspiró á Mr. Bright en su célebre discurso de Birmingham, ó ya contando con obtener sustanciosas compensaciones, es un hecho que en Inglaterra se aboga por la devolución de este peñón á nuestra vecina España, y que importantes periódicos y revistas acogen los escritos que tienden á crear atmósferas á favor de la devolución.

Ya sabemos cual fué el resultado del folleto de Mr. Congreve. No bien fué publicado, cuando periódicos de tanta resonancia como el «Daily News» y el «Morning Star,» dieron á la publicidad artículos que firmaban importantes hombres, abogando también porque pasara á poder de España esta colonia inglesa.

El telégrafo ha anunciado la publicación de un artículo en que el capitán Bruce se declara partidario de la devolución, fundándose en que esta fortaleza no puede ser de utilidad en caso de guerra. El periódico que acoge el escrito es el colega militar «United Service Magazine,» y el ser éste profesional, y marino el articulista, ha de dar más resonancia al artículo.

No hemos tenido ocasión de leer el escrito mencionado y, por lo tanto, no estamos en posición de juzgar.

Un punto indica el telegrama que puede darnos alguna idea de la tendencia del artículo, y es crear en la probabilidad de que España cediera en cambio de Gibraltar á Ceuta ó las Baleares. El capitán Bruce no se inspira, pues, en el principio de racial invocado por el ilustre estadista liberal John Bright, sino que confía en que se aplique el criterio de la negociación que sirvió para la reciente cesión de Heligoland.

Heligoland fué cedido en cambio de algunas concesiones en África, y por lo visto, el señor Bruce no ve por qué Gibraltar no ha de cederse en cambio de otras posesiones españolas que, en su opinión, serían de más utilidad para Inglaterra.

Desecha á Gibraltar porque lo considera inútil para caso de guerra, y quiere nada menos que Ceuta, que como punto estratégico, de estar bien fortificado, ha de dar mejor resultado como predominio sobre las puertas del Mediterráneo.

No es un misterio que se discuten las ventajas que este Peñón calpense pueda ofrecer, y que hay muchos militares que aún viendo tan formidablemente artillado, dudan de sus bondades, y se lamentan de que se inviertan tan enormes sumas en obras de fortificación. El capitán Bruce es, al parecer, de esta opinión y por eso aboga por la devolución; pero se pone en tal terreno, que es de todo punto inadmisibles su propuesta. Por muchos deseos que España tenga de recuperar á Gibraltar por la vía diplomática—que es la única por la cual podría obtenerlo,—no ha de sacrificar posesión tan estratégica como Ceuta, ni ha de entrar en negociaciones para sacrificar las Baleares.

Mucho vale Gibraltar y su adquisición significaría para nuestros vecinos los españoles el cumplimiento de sus más patrióticas aspiraciones; pero al precio que indica el nuevo paladín de la devolución, no es posible que España se decidiera á aceptar tan gran beneficio. Su dignidad no puede permitirle entrar en negociaciones que ante la moral política la habrían de poner en bajo nivel. En cambio de territorios españoles no oremos que los españoles negocien la recuperación de Gibraltar, y menos que pueda figurar Ceuta en la transacción, pues esto sería renunciar á su política marroquí y á la alta misión que está llamada á llenar en tierras del Magreb.

Esperamos nos traiga el correo el «United Service Magazine» para ver cómo el capitán Bruce deserrrolla su idea.»

CRÓNICA OFICIAL

Gaceta de Madrid

La de hoy publica las siguientes disposiciones: **Gracia y Justicia.**—Real decreto nombrando para una canongía vacante en la catedral de Jaca, al presbítero D. Ramón Prieto y Albuerno.

Hacienda.—Reales decretos declarando cesante del cargo de delegado de Hacienda de la provincia de Avila á D. Salvador Balmes, y nombrando para esta vacante á D. Enrique Barrera, y para igual cargo en la de Jaén, á D. Domingo Minoreas.

Ultramar.—Real decreto dictando reglas para el ingreso de las carreras judicial y fiscal de las provincias de Ultramar.

POR TELÉGRAFO

Tarifas aduaneras

Paris 3.—Ha celebrado sesión la comisión de aduanas empezando por la discusión general de tarifas patentizándose que domina la opinión de que debe modificarse el proyecto.

Muerte por naufragio

Londres 5.—Se han recibido telegramas de América por los que se sabe que á consecuencia de un naufragio ha fallecido el archiduque Juan Salvador.

Recomendación de Su Santidad

Roma 5.—Al despedirse Su Santidad del señor Macedo Costa, arzobispo de Balafra, en el Brasil le ha recomendado que ese coloque, lo mismo que todo el Episcopado y Clero brasileños en el firmísimo terreno de la libertad de la Iglesia y que luchan con perseverancia y energía para defender sus derechos é intereses. El señor Macedo Costa va á ocupar su asiento de diputado en la Cámara constituyente de la nueva república.

El hijo del Czar

San Petersburgo 5.—El hijo primogénito del Czar viaja por varias partes de Oriente, deteniéndose donde quiera que hay intereses del imperio. Últimamente se ha suprimido la expedición á los Santos Lugares, que era entre todas las que comprendía el programa, la más calificada.

Exposición internacional

Nueva York 4.—En Chicago (Estados Unidos) se ha celebrado una reunión, presidida por monseñor Spalding, Obispo de Peoria, para llevar á la Exposición internacional americana muestras y un resumen exacto de todo lo que han hecho los católicos en materia de instrucción pública.

Conflicto internacional

Paris 5.—Le Siecle propone el arbitraje del Papa á fin de resolver un conflicto que hoy existe entre Francia y España, y en el que se ha ocupado poco ó nada la prensa política. El viajero francés Brazza ha manifestado á su gobierno que los españoles piensan en el río Benito, á 100 kilómetros del río Campo, en el África Occidental, entre la colonia alemana de Camerones y la francesa del Gabón. La cuestión no es nueva, y para decidirla ya ha gastado nuestro gobierno bastantes miles de duros, sin que nada se haya conseguido. La comisión mixta de París ha venido á probar lo insignificante de nuestra diplomacia «de ocasión». Hay que desengañarse: el arbitraje Pontificio es lo más humanitario, lo más justo, lo más expedito y «hasta lo más barato».

No es poco extraño, por otra parte, que un diario tan radical como Le Siecle encomie y proponga el arbitraje Pontificio.

Un nuevo proyecto de Bismark

Berlin 5.—El telégrafo nos comunica la noticia de que el príncipe de Bismark, asociado á varios capitalistas de Hamburgo, instalará en breve una gran fábrica de cerveza en la posesión de Friedrichsruhe.

La compañía dispone de una suma de 600.000 marcos (3 millones de reales próximamente) para montar la explotación.

Esto hecho, que á algunos periódicos les parece extraño, no nos ha sorprendido en lo más mínimo. No es la vez primera que Bismark se ha manifestado como industrial: la considerable fortuna que posee, débela, en su mayor parte, á la industria maderera y á las grandes serrierías mecánicas por él montadas hace ya muchos años para el aprovechamiento de las maderas de los bosques seculares de Friedrichsruhe.

El marqués de Pidal

Roma 5.—El marqués de Pidal ha celebrado dos importantes conferencias con el secretario de Estado del Vaticano, monseñor Rampolla.

NOTICIAS

Extranjero.

Consulados.

Se ha concedido el «Regium Exequatur» á mister Jam Kin Cho para que pueda ejercer el cargo de cónsul general de China en la Habana; á don Pedro Pastor y Landero para el de cónsul general de Grecia en Madrid, á don Angel Picardo para el de cónsul de la República Argentina en Cadiz; á Mr. Samuel Henry Harford para el de cónsul de Inglaterra en las islas Canarias; á don Nicolás Castaño para el de cónsul del Uruguay en Cienfuegos; á don Jaime Roca Vivas para el de vicecónsul de la República Dominicana en Manzanillo; á don Dionisio Sánchez Pacheco para el de vicecónsul del Uruguay en Torreveja; autorizando con igual objeto á don Arturo Bravo para vicecónsul de Dinamarca en Mayagüez; á mister William B. Dickey para el de agente comercial de los Estados Unidos en Baracoa; á don José Sánchez Muñoz para el de agente consular de Francia en Córdoba; á don Federico Matthes para vicecónsul de Guatemala en Valencia; á don Julián Fresno de la Calzada para el vicecónsul de Italia en Santander, y á don José González para el de agente consular de Italia en Gijón.

El fin del mundo.

Un profeta llamado John Kauffmann acaba de aparecer en el condado de Lancaster, avisando á todos sus habitantes á que se preparen para el fin del mundo, que esta vez debe ocurrir irremisiblemente el año 2000.

Dice el nuevo profeta que el diluvio sucedió 20.0 años después de la creación, y que, por consiguiente, en el año 2000 de la Era cristiana debe acocer el aniquilamiento del globo terrestre por un huracán de fuego y de azufre.

Las profecías de Kauffmann causan mucha sensación en la Pensilvania central.

¿Será más agitada la aproximación del año 2000 que la del año 1000?

Sea como quiera, pronto empiezan los preparativos.

Provincias

Un voraz incendio ha destruido totalmente en Oviedo la fábrica de chocolates del diputado provincial señor Sarri.

Apesar de los grandísimos esfuerzos que se hicieron, no fué posible cortar el fuego por la falta absoluta de agua.

Pudieron salvarse algunas de las muchas existencias de cacao y azúcar que había en los almacenes.

No han ocurrido desgracias personales. Las pérdidas materiales han sido grandes.

El incendio se supone casual, y producido por una estufa.

El dueño del establecimiento se halla enfermo á causa de la emoción.

Representantes de los pueblos del río Andarax (Almería) celebrarán en breve una reunión en Alcega con el fin de elegir Comisiones que en cada uno de los distritos gestionen medios de llevar á cabo la realización de un ferrocarril económico que recorra todo aquel riquísimo y productivo valle y los ponga en comunicación con la capital.

El sábado último se fugaron dos presos de la cárcel correccional de Córdoba.

Según telegrama oficial de Nueva York, han sido atendidas las necesidades de los 24 naufragos del «Vizcaya.»

Estos, bien equipados, han salido anteayer para la Habana, á bordo del vapor «Ciudad Condal.»

El representante de la Transatlántica ha procurado por todos los medios atender á aquellos desgraciados.

Los infelices artilleros heridos por consecuencia de la explosión ocurrida en el castillo de la Mota de San Sebastián, se encuentran en estado relativamente satisfactorio. Créese que una vez mejorados obtendrán licencia temporal, á fin de que puedan ir á sus casas.

En el palacio de Miramar, que se construye en San Sebastián para S. M. la reina, ha ocurrido una sensible desgracia.

Un obrero llamado Joaquín Gamborena fué acometido de un ataque epiléptico, teniendo la desgracia de caer rodando por un extremo del túnel, sufriendo tan graves lesiones que falleció á las pocas horas.

En Felanitx (islas Baleares) el martes por la mañana fué hallado muerto en el pajal de su casa un joven de veintidós años militar, que había ido de Valencia para pasar una temporada con su familia.

Parece que estando durmiendo lo asesinaron; su cabeza estaba completamente mutilada, de tal modo, que apenas podía reconocerse la fisonomía.

El Juzgado practica diligencias para esclarecer el crimen, cuyo autor es hasta ahora ignorado.

En la mañana del lunes se descubrieron dos robos de consideración en Oviedo, uno en una relojería y otro en un estanco.

Ha sido denunciado el último número de la revista cómica Don Pepito, que se publica en la Coruña.

Dice un telegrama de la Habana, que los dueños de las fabricas de cigarros de aquella ciudad han resuelto celebrar una reunión para acordar el nombramiento de un delegado que vaya á Madrid con el encargo de informar al Gobierno acerca de los deseos de dichos industriales, relativos á la celebración de un tratado de comercio de reciprocidad entre Cuba y los Estados Unidos.

Por no tener los requisitos y documentos necesarios para recoger los pasaportes, se han quedado en Cádiz 19 artistas de los 50 que componen una compañía de zarzuela que el sábado marchó á Buenos Aires.

Los principales son coristas de ambos sexos: mujeres hay 15.

Se ha dicho en Zaragoza que un soldado de caballería de las fuerzas que se dirigían á los ejercicios militares cayó de su caballo, pasándole todo el escuadrón por encima y quedando cadáver.

En Vendrell (Tarragona) ha sido detenida una criada que pretendió envenenar á su ama sirviéndola una taza de caldo con una disolución de fósforos.

En un periódico de Oviedo encontramos la siguiente noticia.

«En una casa de esta ciudad, en que había un niño atacado de difteria, ha ocurrido un caso extraño que revela hasta qué punto es infecciosa tan terrible enfermedad.

Ordenó el médico que una toalla que se dedi-

caba á recoger las expectoraciones del enfermo fuera depositada en un desván ó sitio apartado, con objeto de desinfectarla ó quemarla.

Así lo hizo la familia; pero á los pocos días un sirviente advirtió que la toalla estaba mordida por los ratones y que tres de éstos yacían muertos junto á ella.

Este hecho revela que es poco todo el cuidado que se observe con las ropas y objetos que se destinan á los atacados de la citada enfermedad.»

Faltas y delitos.

En la casa de socorro del distrito del Hospital se presentó ayer mañana Federico Varona López, de sesenta años, manifestando que hacía poco se había tomado, diluído en un vaso de vino, los fósforos que contenían dos cajas.

—Intenté acabar con mi vida—añadió—por ser ésta muy perra; pero después lo he pensado mejor y deseo que me libren de la muerte.

El médico de guardia le prestó los primeros auxilios y el arrepentido suicida ingresó después en el Hospital.

—A las cuatro de la madrugada anterior la Bastonera, conocida tomadora, le quitó el reloj de oro á D. Francisco Campos Díaz, empleado en el ministerio de Marina.

—Fué detenida Gregoria Juarros, acusada por doña Julia Ciria de haberse apoderado de algunas ropas de su propiedad.

Se han publicado los edictos convocando á oposiciones para proveer la canongía, vacante en la catedral de Ceuta.

Madrid

Maniobras militares

Hoy han continuado las maniobras militares en Carabanchel, ejecutando las tropas los movimientos siguientes:

Suponiendo que las tropas habían pasado la noche acampadas en lo que fué primera línea del enemigo, las divisiones Ochoando y Santelices acometieron los costados de la segunda línea. En el acto en que esto se verificaba la artillería de la segunda división y la del quinto del Cuerpo, que iban con el general Albalá, rompieron el fuego, emprendiendo después el ataque la división Ciria á la brigada Ortega, que entró por la derecha como refuerzo.

Fué este momento en que llegó el combate á su período culminante: las tres columnas ofensivas arrojaron sus esfuerzos acumulando mayor cantidad de fuegos sobre la línea del figurado enemigo; éste resistió los ataques á la bayoneta que dieron los batallones de infantería, los rechazó varias veces, y aun que resultó muy quebrantado por las continuas y largas refriegas, hizo ver que sin una última y brava arremetida no estaba dispuesto á emprender la retirada ni á desalojar su línea de atrinchoramientos.

El general en jefe ordenó el ataque en toda la extensión del frente enemigo, menos en la izquierda, en donde la división Santelices, dueña ya de Venta la Rubia, permaneció en ella sin hacer fuego y solo amenazando envolver por retaguardia á los defensores. El ataque general se dió al toque de todas las bandas y músicas de los cuerpos de infantería siendo rechazado una vez, pero las fuerzas acometieron de nuevo.

Al verificar el ataque general, el regimiento húsares de Pavia marchó por retaguardia de la brigada Ortega á ponerse á las órdenes del general Ochoando, y á unirse con húsares de la Princesa.

Reunidos los dos regimientos, el general Coig O'Donnell cargó al enemigo, persiguiéndolo hasta la Venta del Cano, y retirándose después á retaguardia de la línea de infantería.

Con esta carga de la brigada de húsares concluyeron las maniobras.

La Reina, que salió á las doce de la mañana de Palacio para asistir á las maniobras, ha sido recibida en el campamento por el ministro de la Guerra y todos los generales con destino en la guerra, los cuales acompañaron á S. M. cuando, en coche, recorrió la línea ocupada por las tropas.

El problema de la carne.

El problema de la carne ha sido resuelto satisfactoriamente para el vecindario, gracias á la prolija actividad y á la energía del señor Rodríguez Sampedro, quien ni un momento solo ha descausado, hasta tener asegurada la carne bastante para el consumo de la población.

Convencido el dignísimo alcalde de Madrid de que los introductores no efectuaban ayer tampoco la matanza, y presintiendo que para el día de hoy pudiera faltar carne en esta población, previo un detenido estudio del asunto con el director de Mataderos, resolvió, de acuerdo con éste, procurar por todos los medios posibles que ayer mismo se verificase la compra de reses por cuenta del Ayuntamiento, y efectuar la matanza á fin de que los tabajeros puedan adquirir carne para la venta del consumo público.

Con tal objeto se sacrificaron 124 reses vacunas, que fueron puestas á la venta en el Matadero, bajo los tipos de 61 á 66 reales arroba, ó sea de 1,33 á 1,40 pesetas kilogramo.

Además de la venta en el Matadero se ha establecido expedición de carnes al por menor en los diez distritos municipales y en los sitios que á continuación se expresan:

- Palacio: Plaza de los Mostenses.
- Universidad: id. de San Ildefonso (cajón del repeso).
- Centro: Calle de San Alberto (id. id.)
- Hospicio: Plaza de Chamberí.
- Buenavista: id. de San Antón.
- Congreso: id. de San Juan.
- Hospital: id. de Lavapiés.
- Inclusa: Calle de Miguel Servet.
- Latina: Plaza de la Cebeda.
- Audiencia: Cava de San Miguel.
- En estos sitios se ha vendido la carne al por

menor á los precios de 2'25 pesetas kilo la carne de tapa contra y cadera, á 3 pesetas el solomillo y á 1'25 pesetas el kilo de carne baja.

Con cuyas disposiciones y el propósito de continuar de este modo las operaciones, ha quedado minado el conflicto con que se amenazaba á la población, por la insistencia de los introductores en no aceptar las justas bases acordadas por el ayuntamiento para el peso de las carnes.

El señor alcalde ha recorrido hoy á primera hora todos los puestos de venta y el Matadero, inspeccionando todos los servicios y adoptando medidas para que sea más rápida y eficaz la intervención tomada en este asunto, y más atendido y mejor servido el público de Madrid.

Para la matanza de hoy hay ya dispuestas 28 reses vacunas, y ofrecidas en venta más de 80 y unas 1.500 cabezas de ganado lanar.

Por separado de estos acuerdos se ha puesto en inmediato vigor el tomado hace algún tiempo por el ayuntamiento, declarando libre la importación de carnes frescas de todas clases para surtir el Mercado de Madrid, con el pago de los derechos correspondientes de consumo y debiendo venir acompañadas del correspondiente certificado de sanidad, sujetándose á los reconocimientos prevenidos por los acuerdos municipales.

De esta manera entrará Madrid en la vía del surtido y expendición en la forma que tiene derecho á esperar el vecindario, siendo de la servidumbre á que le tenían sometido artificiosas combinaciones de unos cuantos abastecedores.

El conflicto ha sido, pues, conjurado por el señor Rodríguez Sampedro falta solamente para que tenga una solución definitiva que el ayuntamiento despojándose de su inerxia secunde como debe hacerlo las iniciativas del dignísimo alcalde de Madrid quien por su energía para conjurar el conflicto y por su actividad ha sido y es objeto de unánimes y justísimos elogios.

También el señor Rodríguez Sampedro ha adoptado energías medidas á fin de que sea reprimida con energía cualquier presión que sobre los tableros pudiera cometerse á fin que provocasen un nuevo conflicto que no creemos sea provocado.

Algunos gobernadores han telegrafiado al ministro de la Gobernación dando cuenta de que se les han ofrecido muchos ganaderos para traer á Madrid carnes muertas y vivas en las condiciones en que compra el Ayuntamiento de Madrid.

Por lo pronto los ganaderos hacen la rebaja de un real en arroba y dan toda suerte de facilidades, dejando al árbitro del Ayuntamiento el plazo y la forma de pago.

El señor Rodríguez Sampedro conferenció anoche con el señor ministro de la Gobernación, y éste aprobó las medidas adoptadas por el alcalde.

La Unión Ibero-Americana está trasladando su domicilio desde la calle del Príncipe núm. 39, á la de Alcalá, núm. 44, esquina á la de Cedaceros.

La importante y simpática asociación americana, celebrará la primera junta en su nueva casa.

Una comisión de la Asamblea española de la Cruz Roja, estuvo ayer á entregar al nuevo presidente de la misma el nombramiento de su alto é importante cargo.

La nueva Junta celebrará sesión el miércoles próximo para el acto de la posesión de los señores recientemente elegidos.

BOLETIN COMERCIAL

La Hora (Burgos) 30 de Octubre. —Terminada la recolección de la uva, hallándose encebado ya todo el vino, habiéndose recolectado 76.000 cántaras, de las cuales llevamos vendidas 6.000 al precio de 8 reales, 1.500 para la montaña y las 4.500 restantes, comprados por el comisionado Juan García; éstos con destino á Francia, superiores en calidad

y 13 grados de alcohol, haciendo bastantes años que no se ha conocido tanto grado, acompañado de buen color, y no habiendo echado yeso este año por el temor de no ser admitido en Francia.

La cosecha ha sido corta en toda esta ribera, siendo ésta de los mejores pueblos, las clases buenas, exceptuando algún pueblo castigado por la piedra.

La sequía sigue reinando; de manera que estamos sin poder sembrar en la mayor parte de los pueblos.

Los precios de los granos en el mercado de Roa son como sigue:

Trigo á 36 reales fanega de 94 libras; centeno á 25; cebada á 26; alubias á 44.

Alba de Tormes (Salamanca) 2 de Noviembre. —Los precios del mercado de hoy son los siguientes:

Trigo á 36 reales fanega, centeno á 26; cebada á 25; algarrobas á 27; alubias á 70; avena á 16; garbanzos superiores á 140; idem regulares á 100; idem medianos á 60; guisantes á 30; patatas á 4 reales arroba.

Líquidos. —Aceite á 64 reales arroba con derechos; vino tinto á 15 reales cántaro; idem blanco á 22.

Ganados. —Bueyes de labor á 1.600 reales uno; novillos de tres años á 1.400; añejos y añejas á 500; vacas cotrales á 700; cerdos al destete á 35; idem de 6 meses á 110; idem de un año á 240; ovejas á 38; carneros á 55.

Carrion de los Condes (Palencia) 30 de Octubre. —Las entradas en el mercado de hoy han sido cortas, así como en los días de ferias.

Cotizándose:

Trigo á 37 reales fanega; entrada 400 fanegas; centeno á 29 idem idem, entrada 70 idem; cebada á 29 idem idem, entrada 100 idem; avena á 17 idem idem, entrada 40 idem; habas á 35 idem idem, entrada 20 idem idem; alubias á 66 las grandes idem idem, entrada 20 idem; titos á 40 idem idem, entrada 20 idem; garbanzos de 100 á 180 idem idem, entrada 25 idem; yeros á 34 idem idem, entrada 40; harina de primera á 13'30 reales arroba; idem de segunda á 12'50 idem; idem de tercera á 11 idem; harinilla á 18 reales fanega; cabezuela á 12 idem; salvados á 10 idem; patatas á 3 reales arroba; vinos á 10 reales cántaro.

El tiempo continúa seco, si bien hace días que hay preparativos para llover, que vendría muy bien.

La feria de San Rafael se ha celebrado con gran afluencia de feriantes y mucho ganado de todas clases.

De ganado vacuno se vendió cuanto se presentó sobre 50 rs. arroba.

El lanar mucha entrada, pero pasó poco de manos, porque sus precios eran elevados.

El mular mucha entrada, vendiéndose todo lo lechar, á precios elevados, pues se vendió alguna mula en 1.800 rs.; lo quinceno se vendió en su mayor parte desde 800 á 2.200; y lo de treinteno que no aoudió tanto á la venta, pero buena clase, se vendió bien, consiguiendo algún otro par á 6 500.

En el caballar había poco de punta, y también se hicieron transacciones en precios arreglados.

Los fuegos estuvieron sorprendentes, admirando sus caprichosos juegos en las dos noches, mucha gente, tanta, que no cabía más en la plaza.

Los comercios y tiendas también se les veía muy concurridos de compradores, y han debido vender regularmente, apesar de la falta de metálico en el país, con la cosecha corta, lo bajo á que se cotizan los precios del trigo y el mal aspecto que presenta la actual sementera.

Cacabelos del Vierzo (Leon) 30 de Octubre de 1890. —La situación de este mercado en el día de la fecha, es la siguiente:

Trigo á 42 rs. fanega; centeno á 32 id. id.; ce-

bada á 26 id. id.; garbanzos á 140 id. id.; habas á 48 id. id.

Terminó la vendimia con tiempo excelente, el que continúa con perjuicio de los labradores, que no tienen depositado un sólo grano en la tierra por las malas condiciones en que está, después de cinco meses de sequía; lo que ha perjudicado á la castaña, cuyo fruto es pequeño y poco abundante en el secano y regular en el regadío, contribuyendo esto á que se sostengan los precios altos, como pocas veces se vieron en ésta, ó sean de 4 1/2 á 5 1/2 rs. cuartal de 32 libras.

La cosecha de vino bastante regular, y hubiese sido abundante si la plora filoxera no se hubiese encargado de diezmarla, siendo la calidad superior por las condiciones del fruto.

Ganado vacuno se presentó bastante, vendiéndose algunas parejas para la tabla desde 1.600 á 1.700 rs., y vacas desde 590 á 640 rs. una, y las torneras de 180 á 200, según clase.

Ganado de corda de cria mucho y barato y el de media ceba á precio regular.

Las ventas de centeno animadas por la gran seca que de este grano se hace, cotizándose hoy dos reales más caro que el mes pasado.

El tiempo invariable, á pesar de los pronósticos.

Trigos extranjeros. —Es insignificante el movimiento que alcanzan por estar provistos los fabricantes, que han recibido en esta semana un vapor con azime Berdianska y dos con Danubio, sumando 5.300 toneladas. Se cotiza el irka Berdianska á 15'50 pesetas; Irka Marianópolis á 15'25; Novorossi á 15'37, y Danubio de 14'62 á 15, los 55 kilos.

Vinos. —Sigue el movimiento muy regular observando en nuestros centros de producción, que sostienen precios regulares, pero en clases nuevas para Ultramar nada se ha hecho y de consiguiente no han abierto precio.

En nuestra última edición adelantamos á nuestros suscritores las siguientes noticias:

A las seis de esta madrugada se presentó en la delegación del distrito del Hospital Federico Verona Lopez, de 60 años y natural de Sevilla, el que manifestó se había tomado dos cajas de fósforos, por estar cansado de vivir. Auxiliado por los guardias, y llevado á la Casa de Socorro, pasó al Hospital provincial.

A un empleado del ministerio de Marina le sustrajeron un reloj de oro en la Puerta del Sol, á las cuatro de la mañana, y sospechando había sido una vendedora de periódicos llamada Antonia Alamillos (a) Bastonera, fué detenida en la esquina de la Concepción Jerónima, sin encontrarle la alhaja, y conducida al Juzgado de guardia.

Según los telegramas recibidos hoy en el ministerio de Marina, el acorazado «Pelayo» salió hoy de Tolón con rumbo á Cartagena.

El Crucero «Colón» llegó á Bahía de todos los Santos (Brasil) sin novedad á bordo.

También á Puerto Funchal (Isla de Madera), llegó la corbeta náutica Escuela de Guardias Marinas.

Nada se habla hoy de política.

Los asuntos que pudiéramos llamar del día, por más que rigurosamente no lo sean, han perdido toda la atmósfera que al rededor suyo se había hecho.

Mañana saldrá para Zaragoza el señor Sagasta, en el primer tren de la mañana con objeto de lle-

gar de día y ne producir grandes molestias á sus amigos.

El alcalde, señor Rodríguez Sampeiro, ha consagrado el día de hoy á resolver en lo posible la cuestión de la carne, y merced á sus gestiones, no sufrirán detrimento alguno los intereses del vecindario.

BOLSA

Cotización oficial del día 4.

FONDOS PÚBLICOS.	Últimos precios.	MOVIMIENTO.	
		Alza.	Baja.
Deuda al 4 por 100 int.	76 65		
Idem, ídem, pequeños.	77 00		
Idem, ídem, fin corriente.	76 75		
Idem, ídem, fin próximo.	00 00		
Ídem al 4 por 100 exterior	77 85		
Idem, ídem, pequeños.	78 0		
Idem, ídem, amortizable.	88 60		
Idem, ídem, pequeños.	88 90		
Billetes de Cuba, 1886.	103 00		
Oblig. municipales.	00 00		
Idem Banco Hipotecario.	00 00		
Cédulas hipot. al 4 1/2.	00 00		
Idem, ídem, al 5 por 100.	00 0		
Acciones Banco España.	400 00		
Idem, id., no publicadas.	00 00		
Compañía de Tabacos.	99 00		
CAMBIOS.			
Londres, 90 días vista.	25 46		
París, 8 días vista.	2 35		
Berlín, 8 días vista.	00 00		

Bolsín del día 4.

Fin de nes, 76,75.
Barcelona, interior 76 65.
Idem, exterior, 78,07.

Cambios sobre plazas de la península.

PLAZAS.	Daño.	Benef.	PLAZAS.	Daño.	Benef.
Albacete.	0-25		Lorca.	0-50	
Alcoy.	0 15		Lugo.	0-25	
Alicante.	0-20		Málaga.	0-20	
Almería.	0-35		Múrcia.	0-25	
Avila.	0-25		Orense.	0-25	
Badajoz.	0-40		Oviedo.	0-25	
Barcelona.	0-20		Palencia.	0-25	
Bejar.	0-3		P. de M.	0-25	
Bilbao.	0-15		Pamplona.	0-40	
Búrgos.	0-25		Pontevedra.	0-25	
Cáceres.	0-25		Reus.	0-15	
Cádiz.	0-15		Salamanca.	0-25	
Cartagena.	0-15		S. Sebastián.	0-15	
Castellón.	0-25		Santander.	0-15	
C. Real.	0-25		Sta. Cruz de		
Córdoba.	0-25		Tenerife.	0-15	
Coruña.	0-25		Santiago.	0 15	
Cuenca.	0-30		Segovia.	0-25	
Ferrol.	0-25		Sevilla.	0-20	
Gerona.	0-25		Soria.	0 30	
Gijón.	0-25		Tarragona.	0-25	
Granada.	0-25		Talavera de		
Guadalaj.	0-25		la Reina.	0 65	
Haro.	0-25		Teruel.	0-25	
Huelva.	0 25		Toledo.	0-30	
Huesca.	0-25		Tudela.	0-30	
Jaen.	0-15		Valencia.	0-15	
J. de F.	0-25		Valladolid.	0-25	
León.	0-20		Vigo.	0-15	
Linares.	0-15		Vitoria.	0-25	
Lérida.	0-25		Zamora.	0-25	
Logroño.	0-40		Zaragoza.	0 15	

heroínas de novela que encuentran recurso para todas las circunstancias

Alma tierna y sensible, debía á las particularidades de su vida un sentimiento exquisito; pero era activa, incapaz de una transacción con la conciencia; y cuando el deber hablaba, obedecía sin discutir.

Su debilidad tuvo la duración de un instante, y en breve sus ojos revelaron altivez, resentimiento, y con voz un tanto alterada murmuró:

—¿Desde cuándo sois tan atrevido, caballero, que osáis espíar mis pasos? ¿Cómo os permitís seguirme y penetrar en esta casa?

Próspero no era culpable y hubiera querido explicarle cuanto había pasado; pero no se atrevió y guardó silencio.

—Me habíais jurado —prosiguió Magdalena— por vuestro honor no procurar ocasión de verme. ¿Es así como cumplís vuestra palabra?

—Lo habíais jurado, señorita, pero...

Detúvose un momento.

—Hablad.

—Tantos acontecimientos han surgido desde aquel día, que bien he podido olvidar, siquiera por un momento, aquel juramento arrancado á mi debilidad. La casualidad, además, tiene una voluntad superior á la mía, y á ella debo la dicha de encontrar una v. z más, cerca de vos. ¡Ah! Al veros, mi corazón se ha estremecido de alegría; no pensaba, no podía esperar que, más que todo el mundo, despiadada, me rechazaríais cuando soy tan desgraciado.

Estando menos agitado, Próspero hubiera podido seguir en los ojos de Magdalena, en aquellos ojos para él tan queridos, los rudos combates que tenían lugar dentro de aquel corazón.

Sin embargo, replicó la joven con voz entera y firme:

—Me conocéis lo bastante, Próspero, para no ignorar que no puede alcanzarnos ningún golpe sin herirme á mí; sufrís, y os compadeceis como una hermana que ama á su hermano?

—¿Como una hermana? —dijo amargamente Próspero. —Sí, esa misma palabra pronunciásteis el día que me arrojásteis de vuestra presencia. ¡Una hermana! Entonces, ¿por qué, durante tres años, me habísteis abrigar las más dichosas ilusiones? ¿Era también una hermana para vos el día en que, en peregrinación á Nuestra Señora de Fovieres, nos juramos al pie de su altar amarnos eternamente, y me entregásteis una medalla bendita diciéndome: «Guardadla por mi amor; estoy cierta de que os proporcionará la dicha?»

Magdalena quiso interrumpirle con ademán suplicante, pero él prosiguió.

—Un año hace de esto, y un mes después me devolvíais mi palabra y me exigíais la promesa de no volveros á ver. ¡Y si supiera por qué acción, por qué pensamiento he podido incurrir en vuestro desagrado! Pero nada me dijísteis; me despedíais, y para obedeceros mejor dejé creer á todos que era yo quien voluntariamente se retiraba. Me dijísteis que un obstáculo invencible se levantaba entre ambos: os creí, ¡imbécil! ¡El obstáculo era vuestro corazón! Sin embargo, he conservado cuidadosamente aquella medalla que por cierto, no me ha proporcionado la dicha.

Más inmóvil, más pálida que una estatua, Magdalena inclinaba su frente ante aquella tempestad hija de la pasión, y gruesas lágrimas rodaban silenciosamente por sus mejillas.

—¿Os habíais suplicado que me olvidarais.

—¡Olvidar! —repuso Próspero indignado como ante una blasfemia. —¿Olvidar? ¿Puedo yo acaso? ¿Puedo con el esfuerzo de la voluntad detener la circulación de mi sangre? ¿Para olvidar, como para contener los latidos de mi corazón, no tengo más que un medio: morir!

Esta palabra, pronunciada con energía feroz, trastornó á Magdalena.

—¡Desgraciado! —murmuró.

—¡Sí, desgraciado! Más desgraciado mil veces que lo que pensáis! No podréis comprender jamás mis torturas durante un año: me decía todos los días al despertar: «¿No me ama?» ¿Qué habíais de olvidar? Lo he buscado en el fondo de las copas sin encontrarlo, y cuando el cuerpo se hundía, el pensamiento implacable vivía aun. Ya veis que he debido pensar en el reposo, es decir, en el suicidio!

—No pronunciéis esa palabra, os lo prohibo.

—Nada se puede prohibir al ser que no se ama.

¿Lo ignoráis, Magdalena?

Con ademán imperioso la joven le interrumpió como si hubiera querido explicárselo todo, disculparse; pero una nueva reflexión la detuvo y con desesperación gritó:

—¡Dios mío! ¡Es demasiado sufrir!

Próspero no comprendió el sentido de la exclamación y repuso:

—¡Vuestra compasión llega tarde! Ya no hay dicha posible para quien como yo ha llegado á entrever las venturas celestiales! Ya no hay nada que me ligue á la vida; habéis muerto en mí las más santas creencias, y ahora salgo además de la prisión deshonrada por mis enemigos. En vano interrogaré al porvenir; ya no tiene para mí ni esperanzas, ni promesas, ni sonrisas: miro y sólo veo ignorancia, desesperación.

De pie, en medio de la sala, al lado de una mesa cubierta de telas, disponía los pliegues de una falda de terciopelo granate bordada de oro; la falda, sin duda, de aquel traje del tiempo de Catalina de Médicis que debía llevar al baile.

Al reconocer á Próspero, toda su sangre afluyó al rostro; medio cerráronse sus ojos como si fuera á desvanecerse, y las fuerzas le faltaron, hasta el punto de tener que apoyarse en la mesa para no caer.

Magdalena no era, y Próspero lo sabía, de esas mujeres de corazón helado, siempre dueñas de sí mismas, que tienen impresiones, no sentimientos;

(1) Esta novela forma los volúmenes 135 y 136 de la Biblioteca del Cosmos editorial y se vende á 5 pesetas en la Administración, Arco de Santa María, 4 bajo, Madrid.

